

El próximo Año Santo

Inauguración de los trabajos en el Palacio Arzobispal

Convocadas, por el Sr. Cardenal, reunióse ayer en el salón del trono, que ocupaba nuestro Emmo. Prelado, teniendo a su lado al Ilmo. Sr. Obispo Anchieta, cuantas personas representan en Santiago lo que ha dado en llamarse fuerzas vivas y que nunca como ayer merecían el nombre por el interés y entusiasmo con que acudieron a la invitación recibida. Todas las autoridades civiles y militares, académicas y eclesiásticas sin faltar ninguna; presidentes y representantes de todas las corporaciones, Universidad literaria y pontificia, Cabildo, cuerpo beneficente, curas párrocos, órdenes religiosas, prensa local y cuanto en fin en esta tierra Santiago de significación en todos los órdenes, llenaba por completo el amplio local como en los días de mayor recepción.

Colocados en sus puestos y previa venida del Sr. Cardenal el Secretario de Cámara, dió lectura a los antecedentes del acto semejante celebrado en el último Año Santo, en los cuales consta el nombramiento de las varias comisiones nombradas para los diversos objetos, durante el año; y terminada la lectura pidió la palabra el Sr. D. Víctor García Ferreiro, abogada la sazón por hallarse el propietario ausente en uso de licencia, para decir que le parecía lo más práctico y sencillo, que una comisión del Excmo. Cabildo y otra del Ayuntamiento se encargasen de nombrar todas las demás para que entrasen ya de lleno en el ejercicio de sus funciones. Así se acordó; pronunciando después el Sr. Cardenal, una brillante alocución, llena de fuego y entusiasmo, abogando porque el próximo Año Santo sea de extraordinario esplendor, afirmando que en vista de la solicitud con que habían acudido a su llamamiento y de la confianza que tenía en todos los santiaguenses por su acendrado catolicismo y el amor a su Santo Patrón, no dudaba ni un momento si quiera de que todos en común y cada cual de por sí trabajarían en pro del próximo jubileo para que les fuese de merecer de los anteriores, los sobresaliese en cuanto fuese posible. Santiago — decía el insigne Purpurado — tiene en su recinto el mayor de los Santuarios y no necesita mendigar devociones extrínsecas; el sepulcro de nuestro Patrón insigne es uno de los más antiguos, de los más históricos y de los más santos. No solamente hemos de traer este año las cuarenta peregrinaciones de nuestros arceobispos, sino que las traeremos con la ayuda de Dios de toda España y del Extranjero.

Notas de un cariñoso

PRINCIPE ROBADO
El «Daily Chronicle», dice que el Príncipe Youssouf, que mató a Rasputine, ha sido víctima de un robo de objetos pertenecientes a la familia imperial rusa, valorados en 7.000 libras esterlinas. La información abierta no ha dado ningún resultado.

PEREGRINACION A LIMPIAS

Hoy salieron de esta ciudad, y habrán salido de las demás ciudades gallegas, los grupos que forman la peregrinación gallega a Limpias. De Santiago salieron tres automóviles conduciendo peregrinos a Curtis y otros en el viaje por Cornes saliendo en el tren de las 4:40 de la madrugada. En Montferri se reunirán hoy los peregrinos de toda Galicia y, a las cuatro de la tarde saldrá el tren especial que ha de conducir a Santander la peregrinación gallega que va a venerar el Santo Cristo de Limpias. El número de los devotos que forman esta peregrinación es de 450 y de ellos más de 90 son de Santiago. Dirigiendo la peregrinación va su principal organizador el P. Manterola religioso

franciscano que estos días no tuvo un momento de descanso.

De la Coruña pasan de 40 las personas que van en la peregrinación. También Lugo, según referencias, aportará un crédito contingente, figurando entre los romeros los religiosos franciscanos fray Ramón Buidúa y Patricio Espinosa.

Con los peregrinos vigueses, que exceden de 30, va el religioso capuchino P. Constantino de la Vega, y con los del Ferrol va el religioso mercaderío P. Serapio González. Mañana, martes, a las seis de la mañana, llegará el tren especial a Santander, y dos horas después, saldrá la peregrinación para Limpias. El retorno de los romeros está dispuesto para el 25 del actual. Deseámosles un felicísimo viaje.

Navegación aérea

Según informaciones que han llegado de Londres una poderosa empresa de Navegación aérea está organizando un servicio de ruta aérea entre Pernambuco y Buenos Aires, en una distancia de 5.000 kilómetros. El mayor Bellairá, representante de la empresa en Sud América, se dice que ha adquirido varios terrenos para aeródromos y talleres en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y Pernambuco, y un equipo de ingenieros, pilotos, mecánicos

hacer una preparación digna del Año Santo que se avecina.
COMISIONES PROPUESTAS EN LA REUNION DE AYER
1.º Comisión del Excmo. Cabildo para invitar a los Prelados de España a que acudan a las fiestas.
2.º Idem de parrocos para señalar las semanas y días de las 40 peregrinaciones no solo diocesanas, por arceobispos, sino extradiocesanas.
3.º Idem de Misiones dadas por religiosos de diversas órdenes como preparación para las peregrinaciones.
4.º De Sacerdotes para ordenar el ingreso en la ciudad, con separación de sexos, el acceso a la Catedral de los peregrinos, sirviéndose de los agentes de la autoridad para evitar todo desorden en las calles y en la entrada y salida del templo.
5.º Encargada de enseñar los objetos artísticos de la Catedral y demás monumentos dignos de ser visitados, facilitando la adquisición de la guía correspondiente.
6.º Comisión de hospedaje de los Sres. Obispos y demás personajes que nos visiten.
7.º Idem de hospedaje para recorrer la ciudad invitando a los vecinos que reciban peregrinos señalando el trato que han de darles y el importe del hospedaje.
8.º De obtener rebaja de precios en los ferrocarriles.
9.º De convenirse con las empresas de automóviles para que conduzcan a los peregrinos en los días señalados con tiempo para poder oír Misa a las once en el altar portátil que se colocará entre rejas en la S. L. C.
10.º Encargada de la Cocina Económica para que en ella puedan comer los peregrinos que no estén hospedados.
11.º Idem encargada de proteger a los peregrinos que lo demanden.
12.º De arceobispos y párrocos que lleven cuenta exacta de las Sagradas Comuniones que se administran en toda la diócesis desde que se abra hasta que se cierre la Puerta Santa.
13.º De prensa encargada de divulgar dentro y fuera de España cuantas noticias conduzcan al feliz éxito de las peregrinaciones.
14.º Encargada de proporcionar medallas del Santo Apóstol y otros objetos piadosos a los peregrinos debiendo tenerse a la mano la limosna que han de dar por cada uno.
15.º Encargada de hacer una tirada del Himno de las Peregrinaciones, letra del Sr. Vázquez Queipo (q. D. h.) y música del Sr. Tafal, para que lo canten los peregrinos en la entrada de la ciudad y del templo.

y demás elementos destinados a formar el personal para el servicio, saldrá próximamente de Inglaterra para América trayendo varias máquinas e hidroaviones para los vuelos iniciales.

El servicio entre Pernambuco y Buenos Aires, será inaugurado a principios del año próximo, y tendrá la forma de correo para servicio de pasajeros y transporte de mercaderías, con proyecciones de extenderse más adelante a todo el continente americano.

El viaje de Pernambuco a Buenos Aires durará cuatro días, siguiendo la línea costera y los centros principales sobre las líneas del ferrocarril hasta Montevideo; de ahí cruzará el río, en dirección a Buenos Aires. La primera vía será la de Pernambuco a Aracajuá, de ésta a San Jorge de Ilheos, de ahí a Porto Alegre, de Porto Alegre a San Joa da Barra y desde este punto a Río de Janeiro. La segunda, de Río de Santos, de Santos a San Francisco, de San Francisco a Porto Alegre, desde este punto a Pelotas, de Pelotas a Maldonado, de ésta a Montevideo y de Montevideo a Buenos Aires.

LAS PLANTILLAS DE GRACIA Y JUSTICIA

He aquí el texto del real decreto referente al personal, que ha firmado el Rey:

«A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros y en ejecución de la ley de 14 de Agosto próximo pasado, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El personal de los Cuerpos de letrados, técnico, administrativo y subalterno del ministerio de Gracia y Justicia, será el que se determina en las plantillas que se detallan en los Cuerpos 1.º, 2.º y 3.º del presente decreto.

Art. 2.º La vigencia de estas plantillas en todos sus efectos, empezará en 1.º de Agosto del año corriente.

Art. 3.º Subsistirá en todo su vigor la amortización ordenada por decreto de 22 de Septiembre de 1918. En lo sucesivo se amortizará la segunda de las vacantes correspondientes a este turno que se produzcan en cada categoría.

Art. 4.º Las vacantes preexistentes a la publicación de este decreto se entienden amortizadas en cumplimiento de la ley. La adaptación del personal a las nuevas plantillas se llevará a efecto fuera de turno por el orden riguroso en que figura aquí en sus correspondientes escalafones.

Art. 5.º El ministro de Gracia y Justicia hará la distribución del personal administrativo y subalterno de la Subsecretaría y Dirección general de Prisiones, con arreglo a las necesidades del servicio.

Art. 6.º De conformidad con lo preceptuado en la disposición 4.ª, transitoria, del reglamento de 7 de Septiembre de 1918 y el artículo 2.º del decreto de 22 del mismo mes y año, los actuales oficiales mayores de la Subsecretaría y Dirección generales de Prisiones, y subdirector de los Registros, percibirán el haber anual de 13.500 pesetas, que actualmente disfrutaban.

Los funcionarios que les sustituyan en dichas plazas gozarán el sueldo a éstas asignado por el mencionado decreto de 22 de Septiembre de 1918.

Cuerpo técnico de letrados de la Subsecretaría

- Un oficial mayor, 13.500 pesetas.
- Cinco jefes de Administración de primera, 12.000.
- Tres de segunda, 11.000.
- Siete de tercera, 10.000.
- Ocho jefes de Negociado de primera, 8.000.
- Siete de segunda, 7.000.
- Dos de tercera, 6.000.

Cuerpo técnico de la Dirección de Prisiones.

- Un oficial mayor, 13.500 pesetas.
- Dos jefes de Administración de primera, 12.000.
- Uno de segunda, 11.000.
- Dos de tercera, 10.000.
- Dos jefes de Negociado de primera, 8.000.
- Tres idem de segunda, 7.000.
- Tres idem de tercera, 6.000.

Oficiales

- Nueve oficiales de primera clase, a 5.000 pesetas.
- Treinta oficiales de segunda clase, a 4.000.

Diecinueve oficiales de tercera clase, a 3.000.

Auxiliares.
Veintidós auxiliares de primera clase, oficiales cuartos a extinguir, a 2.500 pesetas.

Servicios especiales de la Subsecretaría y Dirección de Prisiones

Dos tenedores de libros, a 4.000 pesetas.
Un guarda almacén, a 4.000.
Una cajista minervista, a 4.000 pesetas.
Un maestro de obras, a 4.000.

Personal subalterno.

Un portero mayor, a 4.500 pesetas.
Un idem primero, a 4.000.
Un idem segundo a 3.500.
Cinco idem terceros, a 3.000.
Diez idem cuartos, a 2.500.
Quince idem quintos, a 2.250.
Una gratificación al portero mayor de la Dirección de Prisiones, 500.

DIRECCION DE LOS REGISTROS

Cuerpo facultativo de letrados
Un subdirector, 13.500 pesetas.
Dos oficiales primeros, a 12.000.
Un idem segundo, a 11.000.
Un idem tercero, a 10.000.
Un auxiliar primero, a 8.000.
Dos idem segundos, a 7.000.

Cuerpo técnico administrativo

Un jefe de Negociado de tercera clase, 6.000 pesetas.
Cuatro oficiales de Administración de primera clase, clase, a 5.000.
Diecisiete oficiales de idem de segunda, a 4.000.
Cinco oficiales de idem de tercera, a 3.000.

Personal subalterno

Un portero tercero mayor de la Dirección, a 3.000 pesetas.
Dos porteros cuartos, a 2.500.
Dos porteros quintos, a 2.250.

El trabajo y la industria según el Código de las Partidas

Conferencia pronunciada por el P. Atanasio López en el Círculo Católico de Obreros de Santiago

(CONCLUSION)

El conocimiento y estudio de nuestros antiguos gremios es útilísimo, pues encierra relaciones muy íntimas con los problemas sociales que desde hace algunos años traen en continua agitación las clases trabajadoras, a quienes, para su ruina, se pretende desligar de los amos preceptos del Evangelio de Jesucristo, sobre el cual estaban cimentados nuestros famosos gremios, cuya laboriosidad, abnegación y espíritu religioso hicieron que Composista fuese en la Edad Media el pueblo más industrial y comercial de Europa.

Para buscar remedio a muchos de los males que actualmente nos agobian, es conveniente volver la vista hacia atrás, fijándola en la historia de nuestro pasado, que sin duda nos ofrecerá algo que nos aliente y conforte. Por esto el estudio de nuestros antiguos gremios es laudable y meritorio, pues nos ayudará a promover los verdaderos intereses del regionalismo; el cual, como dijo el eminente historiador López Ferreiro, si ha de prosperar, y si no ha de degenerar en una de tantas utopías, como son las que pululan en materia política, forzosamente tiene que fundarse y apoyarse en la tradición y en los antecedentes históricos.

Como deben estudiarse los gremios

¿Quién duda que es obra regionalista de mucho provecho el dedicarse al estudio de nuestra pasada historia, en la cual encontraremos enseñanzas y lecciones que nos darán aliento para acometer grandes empresas? Es sin embargo muy doloroso considerar que entre nosotros la propaganda regionalista se viene haciendo con la palabra y la frase, poniéndose poco cuidado en el estudio serio y reflexivo de los asuntos regionales. Buscamos discursos elegantes y fascinadores dando poca o ninguna importancia, a los estudios que exigen atenta meditación. Hace años que viene declamándose contra la frivolidad con que suelen exponerse en Galicia las cuestiones históricas, a que en otras regiones se presta quizás más atención, pero no son los que más trabajan, los que tanto declamaron contra nuestro abandono. Despertemos, pues, de nuestra indolencia, buscando en las reconditeces de nuestra historia gérmenes de nueva vida.

El estudio de los gremios gallegos no es entre los asuntos históricos el de menor importancia. Temeroso de no tratarlo con la claridad y precisión que exige lo dejo por ahora en suspenso, hasta haber adquirido los conocimientos necesarios. Fácil, relativamente, me sería al estilo de los modernos oradores regionalistas, hacer un panegírico de nuestros antiguos gremios en los cuales hubo sus altas y bajas, pues aunque generalmente eran muy beneficiosos para la región, hubo también numerosas ligas o sociedades que se paliaban con el título de cofradías para realizar intentos o propósitos más o menos subversivos. A media-

dos del siglo XIII Alfonso el Sabio con energía y severidad refrenó y proscribió algunas de dichas sociedades patrocinadas por los Gremios mandando que en la Tierra de Santiago: «Non se fagan confradias nin iuras malas ningunas, nin ningunos malos ayuntamientos que sean a danno de la terra et a mengua de mio senorio.» Los Gremios en cuanto cuerpos profesionales desde su institución, continuaron siempre prósperos, y florecientes en casi todos los ramos de la industria, pero su preponderancia llegó a ser tal que en el siglo XIII registramos varios casos de competencia entre los poderes públicos y los Gremios, lo cual dió motivo a que nuestros monarcas, para conservación del orden social, adoptasen varias disposiciones que tendían a hacer que los Gremios perdesen aquella fuerza de cohesión que antes poseían como organismos sociales. Más tarde los Gremios volvieron a recobrar su antigua organización y modo de ser.

Las Partidas favorecieron a los gremios

El Código de las Partidas contribuyó en gran manera al desarrollo de nuestros gremios agrícolas e industriales, pero las leyes alfonsinas encontraron una ruda oposición en la clase de los nobles. Los legisladores de las Partidas pusieron todo empeño en procurar el orden y la paz social, en combatir las raíces de la discordia entre los ciudadanos y entre unas clases y otra de la sociedad. Buscaban la armonía social por medio de la verdad y de justicia, que es el verdadero espíritu del cristianismo, por esto el Código Alfonsino ya que no haya podido substraerse por completo a la perturbadora influencia del Renacimiento pagano ni dejar de rendir algún tributo a las preocupaciones y a los errores de la época, podemos asegurar que es el más cristiano y civilizador de los Códigos antiguos.

GALICIA

COBUÑA

En el local social del «Sindicato Obrero femenino de Santa Teresa», dieron sus anunciadas conferencias a las mujeres obreras que pertenecen al Sindicato de la aguja, la incansable propagandista de acción católica, señorita María de Echárrri y el Sr. García Ramos. Ambos trataron del problema obrero femenino, de su solución en lo que se relaciona con el trabajo a domicilio y en el taller, de la importancia de los Sindicatos católicos, su misión y grandes beneficios que a las obreras reportarán, laborando con fe y constancia. El cónsul de Bélgica en esta plaza, don Luis Mayor Moreno, acaba de obtener para el puerto de La Coruña, una concesión que representa indudable beneficio para el tráfico. Se trata del establecimien-

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

"Automóviles Santiaguenses"

La Empresa «Automóviles Santiaguenses» establece desde el día 10 de los corrientes un nuevo servicio diario con lujosos automóviles a la estación de Curtis para enlazar con los trenes directos de la línea de Betanzos a Ferrol y los rápidos de o para Madrid, a precios económicos, con el siguiente recorrido y horario:
Salida de Santiago a las once de la mañana para enlazar en Curtis con el tren que llega a las tres de la tarde a Betanzos y a las cuatro y media a Ferrol.
Salidas: de Ferrol a las ocho de la mañana, a las nueve y media de Betanzos y de Curtis a las once para llegar a Santiago a la una de la tarde.
Los billetes de la línea Ferrol-Betanzos, se despachan directos a Santiago, lo que representa un adelanto de varias horas en el viaje y una gran comodidad, pues el viajero sabe que, a la llegada a Curtis tiene reservado asiento en el automóvil que viene para Santiago.
Los billetes directos a Santiago se expenden en las taquillas de las estaciones de Ferrol y Betanzos (Norte y Pueblo).
En Santiago, en las Administraciones de la Empresa, Senra 3, y Virgen de la Cerca, 6.
Santiago, 1.º de Septiembre de 1919.

INSTRUCCION PÚBLICA

El Claustro de Profesores de la Escuela Normal propuso para Auxiliares gratuitos de dicho centro, por la Sección de Ciencias D. Ramón Guitián-Lapido y D. Jesús Bolán de Castro y por la de Letras don Miguel Ferrer Fernández y D. Alberto Bervel y Fernández.



El funeral de cabo de año que se celebrará mañana martes a las diez en la iglesia de Animas, será aplacado por el eterno descanso del alma del señor

D. Manuel Vázquez Santa María

(Q. E. P. D.)

Sus padres, viuda, hermanas y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia a dicho acto, por cuyo favor les anticipan expresivas gracias.

20 de Octubre 1919.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.
Nacimientos.—Teresa Jesusa Vázquez Carollo, María del Carmen Mella López, Antonio Castro Rama, Pedro Otero Arce, José Antonio Aniceto Perez Cimadevilla Cobaló.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 20	
Barómetro.	747'1
Temperatura máxima al sol.	25'9
Idem a la sombra.	23'6
Idem mínima.	10'0
Lluvia.	0'0
Evaporación.	1'0
Humedad relativa.	67
Dirección del viento.	S. O.
Cilómetros recorridos en las 24 horas.	80
Estado del cielo.	Casi cubierto.
Barómetro tiende a.	Subir.

Telegramas y telefonemas

EL REY A PARIS

Madrid 19

Llegada a San Sebastián

Llegó a San Sebastián, sin novedad, S. M. el Rey.
Le acompañaban nuestro embajador en Francia, el marqués de Torrecilla, el capitán general de Cataluña y el gobernador civil.
En la estación esperaban al Monarca, la Reina Cristina, el capitán general de esta región, el gobernador militar, el presidente de la Diputación, todas las autoridades, numerosos aristócratas y bastante público.

Madrid 20

Hacia Paris

Dicen de San Sebastián que el Rey estuvo a primera hora en el frontón y que a las siete de la tarde salió en automóvil para Hendaya, acompañado del marqués de la Torrecilla y del Sr. Quiñones de León.

Unas referencias

El Sr. Quiñones de León ha hecho declaraciones a un redactor de «Le Journal», diciéndole que el Rey de España instituyó, pagándole de su bolsillo particular, una oficina en donde se contestan diariamente más de 5.000 cartas.

Añadió que el Rey intervino personalmente en favor de 122.000 soldados franceses y belgas, de 7.000 inglesas y de 4.000 italianos y protestó del bombardeo de ciudades abiertas como París, haciendo llegar la protesta al Kaiser.

También se indignó al saber que bombardeaba a los navíos hospitales.

Conflictos sociales

Madrid 20

Comisión del Trabajo

El gobernador civil de Barcelona ha trasladado al Gobierno una nota de la Asociación Patronal sobre informe para la constitución de las Comisiones mixtas del Trabajo pidiendo que se amplie el plazo que señala la disposición del Gobierno.

Alegan que tratándose de una nueva institución hay que evacuar consultas, habiendoya transcurrido el primer plazo.

El Sr. Amado envió otras peticiones análogas recibidas por diversos conductos.

El Sr. Toca ha telegrafiado a los gobernadores de las provincias catalanas, resolviendo las peticiones en el sentido que indica la Asociación Patronal.

Congreso Patronal

Con motivo de celebrarse hoy la primera sesión del Congreso Patronal las autoridades de Barcelona adoptaron precauciones.

Detención

Dicen de Valencia que ha sido detenido uno de los agresores del patrono señor Sanz.
Ingresó en la cárcel.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que para hoy lunes se anunciaban huelgas de dependientes de comercio en varias provincias.
Añadió que en Jaén se habían declarado en huelga los obreros del campo.

Varias noticias

Madrid 20

En Bilbao un grupo de nacionalistas regresaba de Alijorriga cantando y dando vivas a Euskadia libre.

Le salieron al paso unos guardias municipales, pero los nacionalistas los insultaron, dándose seguidamente a la fuga.
Entonces los guardias les hicieron más

de cincuenta disparos, no hiriendo a ninguno de los que huían.

Mas tarde se practicaron algunas detenciones.

En el sitio del Chaparral, en el pueblo de Arcos de la Frontera, unos ladrones asallaron al cobrador de una casa de banca Félix Carmona, robándole la cartera, en la cual llevaba 15.000 pesetas.

Luego lo ataron y le metieron debajo de un manto de tierra.
Carmona fué auxiliado por unos arrieros.

—En el vapor trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» llegó a Cádiz procedente de la Argentina el Dr. D. Ricardo Capdevila, que trae un album con firmas recogidas entre los españoles residentes en aquella República.

La cubierta es de piel de Rusia y el album contiene 68.000 firmas de comerciantes, industriales, banqueros, navieros, periodistas, etc. y de los tripulantes del «Reina Victoria Eugenia» y del «Valbenera».

Los de este último buque firmaron cuando el «Valbenera» tocó en el mes de Abril en Buenos Aires.

El doctor Capdevila es el iniciador de este homenaje al Rey, y para su realización recorrió toda la Argentina.

El album tiene la siguiente dedicatoria.
«A S. M. el Rey de España. Homenaje de los españoles que suscriben, residentes en la República Argentina a D. Alfonso XIII, el Rey humanitario, como prueba de admiración por su altruista conducta durante la guerra europea.»

Buenos Aires, 17 de Mayo de 1919.

—A consecuencia del incidente que se produjo días pasados en la Audiencia de Madrid entre el presidente de la Sección primera y el abogado Sr. Serrano Batanero, el Juzgado de Buenavista ha dictado auto de procesamiento contra el citado abogado.

Este ha quedado en libertad provisional, prestando una fianza de mil pesetas.
El Sr. Serrano ha nombrado defensor al marqués de Alhucemas, quien interpondrá recurso de reforma y en caso negativo recurso de apelación.

—Se asegura que la Bolsa de Nueva York ha recibido confirmación de la toma de Petrogrado por las tropas del Noroeste.

—Se ha verificado una recepción en el Ayuntamiento de Ceuta en honor de los generales Silvestre y Casa Davalillos.

El general Silvestre pronunció un discurso agradeciendo emocionado el homenaje y expresando el sentimiento que le causa el tener que dejar el mando de esta plaza.

El concejal Sr. Heras, en nombre del Ayuntamiento, le contestó haciendo votos porque sea el general Silvestre quien corone la aspiración de España y ocupe Tánger con sus tropas.

Ultima hora

Madrid 20

Galdós sigue en el mismo estado de gravedad.
Desconfían de poderle salvar.

Madrid 20

El Rey saltó a las ocho de la noche de ayer de Hendaya en tren especial.
Recibióse en gobernación noticia del feliz arribo del Rey a la capital francesa.

Madrid 20

En Jaén los obreros declararán la huelga general por solidaridad a los obreros del campo.

Madrid 20

Melquiades Alvarez irá uno de estos días a Barcelona para estudiar los problemas sociales y políticos de aquella capital.

Esquelas de defuncion se reciben hasta las seis

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión.
Del precio y condiciones informará D. Evaristo Louzao, Calderería núm. 24.

9 huéspedes

desean una casa bien orientada de buen trato. Pagarán hasta cinco pesetas diarias. Son de todo el año. Informarán en esta administración.

Venta voluntaria

Se vende una casa en la Mahía, parroquia de Santa María de los Angeles, Ayuntamiento de Brión, situada a orillas de la carretera, que de Santiago va a Noya, y muy cerca del balneario «El Tremo». Dispone de más de dos ferrados de sembradura, de buen terreno a labrar, contiguo a la casa.
Darán razón, en Santiago, calle del Franco, núm. 8.

OCASION.—A voluntad de su dueño se vende una casa, compuesta de dos pisos y jardín, siituación céntrica.

Dar razón en la Puerta de la Peña número 3.
15 a 3

Idiomas, Contabilidad y Teneduría de Libros

En un sólo curso y sin necesidad de libros ni muchos estudios se puede con mi sencillo procedimiento conocer el francés, inglés o alemán, lo suficiente para conversacion y traducción, y para la redacción de su correspondencia y documentos comerciales.

En la Contabilidad y Teneduría de Libros por partida doble en que se incluyen todas sus variadas operaciones incluso las prácticas de Caja y arqueos y cambios sin emitir detalles sencillos, con mi sistema especial y práctico, se logrará sin dificultades ser un buen cajero y tenedor de libros, un buen administrador en resumen, como se demostró en el último curso en que hubo alumnos preparados en menos tiempo.

El título de Profesor Mercantil de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña y los 14 años que desempeñé estos cargos en casas de banca e importación, son las mejores garantías de competencia y buen éxito.

Clases nocturnas para comerciantes.
M. VARELA CIMADEVILA.—Preguntoiro 22-2.º

Interesante a las señoras

La importante casa AMOR Y SUAREZ S. eu C. DE LA CORUÑA. Presenta DESDE HOY y SOLO POR TRES DIAS una espléndida colección en VESTIDOS, ABRIGOS, PIELES, Y SOMBREROS PARA SEÑORA.

HOTEL SUIZO

Horas de diez a una y de tres a siete.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

DIRIGIDO POR LA

Señorita Magdalena Brañas Menéndez

Este acreditado centro de enseñanza que tantos éxitos ha obtenido siempre en los exámenes verificados en la Escuela Normal de la Coruña y en el Instituto General y Técnico de Santiago reanudar sus clases el 1.º de Octubre.

Profesoras encargadas de la enseñanza de este Colegio

- Srta. Magdalena Brañas Menéndez, Maestra Superior.
 - Petra Taboada Rivas.
 - Rosa Sanmartín Souto, Maestra Superior.
 - Asunción Nuñez Millán, Maestra Superior.
 - Juana Brocos.
 - D. Ricardo Zubeldía, Coronel de Infantería.
 - Pierre Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras.
- En este Colegio se prepara para oposiciones cuyas clases se dan a horas especiales.

Preparación para el Comercio

A CARGO DE

F. LOPEZ CARBALLO.—Carrera del Conde, núm. 19-1.º

Como en años anteriores, el 1.º de Octubre, se reanudar la enseñanza práctica de las asignaturas siguientes:
Operaciones aritméticas. Cálculos mercantiles. Contabilidad por partida doble en sus distintas aplicaciones. Operaciones de Banca y Bolsa. Documentos y correspondencia mercantil.
1 17

SERVICIOS



DE LA Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga, y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da el tratamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Transatlántica

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de dar una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Esquelas de defunción. Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Advertisement for 'ESTÓMAGO DIGESTÓNICO' featuring an illustration of three children and text describing its benefits for stomach ailments.

Advertisement for 'OXI-CREMA FARADOR' for skin conditions, showing a product tube and listing ailments like acne and eczema.

Importadores Exportadores que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar diríjanse a la

Agencia Escalera Tránsitos - Aduanas - Seguros VIGO que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

POLICLINICA DE PARTOS Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago GUARDIA PERMANENTE Sellos de caucho Rotulos esmaltados

Advertisement for malaria medicine 'PILDORAS DE LOS MOSQUITOS' featuring an illustration of a woman and a mosquito.

Advertisement for 'CREOSOTAL' medicine, featuring a sunburst graphic and text describing its effectiveness against tuberculosis and other ailments.

Advertisement for 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL' insurance company, featuring an eagle logo and details about their services and capital.

Advertisement for 'BISHOP' beverage, featuring an illustration of a bottle and text describing its health benefits.

Advertisement for 'HIERRO BRAVAIS' medicine for anemia, featuring a graphic of a person and text about its effectiveness.

Advertisement for 'LONGINES' watches, featuring an illustration of a pocket watch and text highlighting its precision.